



Ayuntamiento
del Valle de Elorz /
Elortzibarko Udala

ÁREA DE CULTURA
C/ Real, 10 - Tfno.: 948 31 73 05
[E-mail: info@culturanoain.com](mailto:info@culturanoain.com)
[Web: www.culturanoain.com](http://www.culturanoain.com)
CIF P3108700J

Expediente: 1115/2026

**CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN,
MAQUETACIÓN/EDICIÓN, TRADUCCIÓN E IMPRESIÓN DE LOS
MATERIALES DE COMUNICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL CENTRO
CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE ELORZ/ELORTZIBARKO
UDALA 2026-2030.**

ACTA Nº 1

Presidente:

D. Luis Maya Armendáriz

Vocales:

D. Daniel Lanz Alonso

D. Carlos Revilla Pascual

Dña. Elena Izco Montoya

Vocal Secretario:

D. Víctor Manuel Mendivil
Zubizarreta

En Noáin, siendo las 10:33 horas del día 4 de mayo de 2026, se reúnen las personas anotadas al margen, que constituyen la Mesa de Contratación del procedimiento abierto sin publicidad comunitaria para la adjudicación del contrato de servicios denominado:

**CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA PARA
LA REDACCIÓN, MAQUETACIÓN/EDICIÓN,
TRADUCCIÓN E IMPRESIÓN DE LOS MATERIALES
DE COMUNICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL
CENTRO CULTURAL DEL AYUNTAMIENTO DEL
VALLE DE ELORZ/ELORTZIBARKO UDALA 2026-
2030"**

En primer lugar, se declara constituida la Mesa de Contratación.

Víctor Manuel Mendivil Zubizarreta (1 de 1)
SECRETARÍA
04/05/2026
HASH: 93d6aaf70151503159edcc9cb473edd02





Seguidamente, a través de la Plataforma de licitación electrónica, se procede a la apertura del Sobre A o Archivo electrónico nº1 relativa a la documentación administrativa.

De la apertura se desprende que se ha presentado:

- CARLOS ÁLVAREZ RODRIGUEZ. NIF 18210784M
- HEDA COMUNICACIÓN S.L. CIF B31575590
- EUROLAN ECONOMÍA SOLIDARIA, S.L.U. CIF B71357834
- GRÁFICAS ALZATE NORTE, S.L.U. CIF B71272272

Seguidamente, se procede a abrir el sobre que contiene la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a través de PLENA.

Verificada la presentación de la documentación requerida en el Sobre A o Archivo Electrónico nº1, se admiten a licitación las empresas mencionadas.

A continuación, a las 11:08 se procede a abrir el Sobre B o Archivo Electrónico nº2 que contiene la documentación correspondiente a criterios cualitativos no cuantificables mediante fórmulas.

Viendo el carácter técnico de toda la documentación, se acuerda que el vocal técnico de la Mesa realizará el correspondiente informe, que será presentado y analizado antes de la apertura del Sobre C o Archivo Electrónico nº 3.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta acta siendo las 12:00 horas, lo que firman los asistentes conmigo el Secretario que doy fe.

